

CIRCULAR No. 023

**Para:** Concejalas y Concejales Metropolitanos  
**De:** María Elisa Holmes Roldós  
Secretaria General del Concejo Metropolitano  
**Asunto:** Información reasignación de Comisiones  
**Fecha:** 2 de junio de 2016

Por medio del presente me permito comunicar y solicitar lo siguiente:

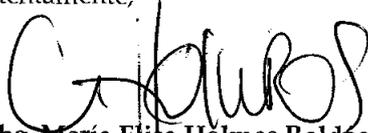
1. Adjunto al presente encontrarán el cuadro que contiene la programación de sesiones ordinarias de las Comisiones del Concejo, para el segundo semestre del año 2016.
2. Considerando la jubilación del señor Carlos Ruiz, funcionario de Gestión de Comisiones, quien prestó sus servicios en esta Secretaría General hasta el 31 de mayo del presente año, las comisiones asignadas a él, han sido encargadas temporalmente de acuerdo al siguiente detalle:

Comisión	Secretaria encargada
Deporte y Recreación	Jenny Alemán
Educación y Cultura	Irene Lizano
Relaciones Internacionales	Verónica Loachamín

3. Con el fin de permitir el normal desarrollo de las sesiones de las Comisiones del Cuerpo Edificio, solicito a ustedes que, de acuerdo a lo establecido en los artículos 18 y 19 de la ordenanza metropolitana No. 003, sancionada el 31 de mayo de 2014, el orden del día y la documentación de respaldo para cada sesión, sea entregada a la Secretaria de la Comisión, con el suficiente tiempo de anticipación, adicional a las 48 ó 24 horas establecidas para una convocatoria, ordinaria o extraordinaria, respectivamente, para evitar retrasos en las notificaciones, considerando que a las convocatorias se adjunta la documentación a ser tratada en cada sesión.

Segura de contar con su gentil atención, anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,



Abg. María Elisa Holmes Roldós  
Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito

Copia: Gestión de Comisiones  
Marisela C. / 2016-06-02